

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.758

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA Un mes: UNA peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero id. SEIS id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona Jueves 24 de Enero de 1918

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ronda de Fernando Puig, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

A los enfermos
de las vías respiratorias
usen **PECTORAL DES VOSGES**
a base de Pino, Eucaliptus y miel
PRECIO: 0'60 PESETAS
Marca registrada número 27.514

DEPOSITO:
FARMACIA DE LA «CRUZ ROJA»,
DEL DR. ROCA
— Plaza del Oli. — GERONA. —

ELS REPUBLICANS DE LA BISBAL

Proclamació d'En Salvador Albert

A la vila de Palamós a vint de Gener de mil noucents divuit:

L'Assamblea de les forces republicanes del districte de La Bisbal s'ha reunit en el Centre Republicà Federal d'aquesta vila, baix la presidència de don Antoni Nicolau, president del partit d'U. F. N. R., per a tractar de l'actitut que deu adoptar l'organització republicana d'aquest districte enfront de les properes eleccions de diputats a Corts convocades per al dia vintiquatre de febrer pel Govern de l'Estat espanyol.

L'Assamblea en primer terme ha fet un detingut estudi de la situació política en general, proclamant que és ineludible deure de les esquerres del país lluitar amb tot l'interès per a que en les futures Corts d'Espanya hi puguin concórrer el major nombre de representants de les forces esquerranes, i que, avui més que mai, l'expressió de la veritable opinió popular, exemta de les ficcions caciquistes, ha de tenir efectiva cristallització en la lluita que s'apropa.

Ga l'Assamblea aquestes manifestacions, referents a un ordre general de política, degut a la capital importància que havien tingut entre nosaltres els actes realitzats pels Parlamentaris durant els mesos de Juliol a Octubre de l'any passat; protesta i actuació dels Parlamentaris que fins llastimosament per la traïció consumada pels regionalistes, els qui, després d'actuar com a perfectes revolucionaris, feren traïció a l'Assamblea de representants en Corts tinguda a l'Ateneu de Madrid i no tingueren inconvenient en sumar llurs esforços als caducs governs de la Monarquia espanyola, causants dels mals qu'avui, amb gravetat extraordinària, s'han plantejat en el país. Per tant, davant la claudicació que representa l'actitut dels regionalistes, declara aquesta Assamblea la imperiosa necessitat de combatre tot allò que representi una vergonyosa sotmissió als caducs organismes monàrquics.

Passant a examinar la situació del districte de La Bisbal, reconeixen els reunits que des de l'any 1910 fins avui, han tingut un representant en Corts, l'actuació brillantíssima del qual, tant en l'or-

dre moral com material, és mereixedora del més calorós elogi.

En efecte; don Salvador Albert, fins avui diputat pel nostre districte, ha treballat per a que l'industria tapera, base de la riquesa del país, obtingués la deguda bel·ligerància davant els governs de Madrid; ha obtingut millors materials per als pobles del districte; i sobre tot en aquests temps, en que la guerra europea ha causat una crisi fondíssima en nostra comarca, posant a prova dura l'esperit de sacrifici i el seny de les masses obreres, l'hém vist treballar amb braó, procurant la protecció possible—difícil d'assolir, per no dir impossible—per part dels organismes superiors, en favor de l'industria esmentada; cosa que no han aconseguit, ni aconseguiran mai, aquells que, a títol d'una influència que diuen posseir i no tenen, han pretingut, sempre que la ocasió se'ls ha presentat, desvirtuar, encare que sense aconseguir-ho, la per tots conceptes lloable tasca de nostre mandatari en Corts.

Si passem a parlar dels interessos moral del districte, podem amb satisfacció expressar que, essent diputat don Salvador Albert, la tranquil·litat dels homes lliberals, especialment dels obreres que lluiten per llurs reivindicacions socials, està garantida; que tots els homes que estimen com un tresor les conquestes de la democràcia, garantidora del respecte a tot home, a tot ciutadà, sense tenir en compte les odioses castes nobiliàries de l'ahir i les encare més odioses de l'avui, o siguin les dels burgesos arrivistes; estar convençuts que l'Albert és el diputat insubstituïble de la comarca Baix Empordanesa.

Per tots els raonaments exposats i malgrat reconèixer els firmants la serie de sacrificis a que obliga a nostre volgut Albert la representació parlamentària, i tot fent constar llur profund agraïment per aitals sacrificis, declaren solemnement:

Que creient que s'imposa la reel·lecció del que fins avui ha ostentat tan llegendàriament la nostra representació en el Congrés, PROCLAMEN PER QUARTA VEGADA CANDIDAT A DIPUTAT A CORTS PEL DISTRICTE DE LA BISBAL A

En Salvador Albert i Pey

Que aquesta Assamblea prega al proclamat vulgui acceptar la designació que novament li fa, per creure que son només

l'única garantia de triomf dels interessos esquerrans del districte de La Bisbal, que sofririen una greu ferida de no poder comptar amb la valuosa defença de l'il·lustre Albert.

L'Assamblea, en compliment de l'anterior proclamació, acordà traslladar-se al domicili del proclamat per a fer-li entrega d'aquest document.

De tot lo qual s'extén aquesta acta que firmem.

ELS REPRESENTANTS DELS PARTITS D'UNIO FEDERAL NACIONALISTA REPUBLICANA I RADICAL.

PER LA BISBAL: De l'Unió Federal, Antoni Nicolau, Francesc Roure, J. Carré Ministrat, Dels radicals, Jaume Graupera, Josep Planas.

PER SANT FELIU DE GUIXOLS: De l'Unió Federal, J. Irla Bosch, J. Solá Vidal, Dels radicals, Joan Ventura.

PER PALAFRUGELL: De l'Unió Federal, Ramir Medir, Gonçal Gallart, Antoni Sendra, Dels radicals, Josep Avellí, Emili Poch Munt.

PER PALAMOS; De l'Unió Federal, J. Fàbrega, J. Matamala, M. Llumbart, Pere Lloberas i Fidel Albosa, Dels radicals, Pere Saló Llach i Manuel Albalat.

Per LLAGOSTERA; Per ambdós partits, Esteve Juanola.

Per PALS; De l'U. F., Josep Martinench.

PER PALAU SATOR; Per delegació, Josep Mantinench.

Per CALONGE; De l'U. F., Ramón Bofill.

PER SAN JOAN DE PALAMOS; De l'Agrupació Republicana, Frederic Quintana i Lluís Donjo, Dels radicals, Josep Viñas.

Per SAN ANTONI DE CALONGE; De l'U. F., Narcís Suñer, Dels radicals, Miquel Mareñá.

Per VALL-LLOBREGA; Dels radicals, Bartomeu Plana.

Las conferencias de Brest-Litowsk

(Para EL AUTONOMISTA)

Vueltos a su Cuartel General los «cónsules» Hindenburg y Ludendorff, el pueblo alemán continúa ignorando qué decisiones tueron a dictar en Berlín. Sin embargo, las conferencias de Brest-Litowsk acaso arrojan alguna luz sobre el asunto, siempre que se tenga paciencia bastante para seguir el pensamiento de Alemania en sus rodeos sucesivos.

El 28 de diciembre las potencias centrales rechazaban el compromiso de evacuar Polonia, Lituania y las provincias bálticas inmediatamente después de la desmovilización rusa, proponiendo en cambio, organizar en aquellos países «un voto popular que, realizado sobre una amplia base, deberá sustraerse por completo a toda presión militar.» Sin embargo, aunque Alemania parecía dispuesta a concretar la suerte definitiva de tales países, allende el Rhin se decía que Polonia habría de someterse a la influencia austriaca y que Lituania, en unión de las provincias bálticas, debía caer bajo la dominación alemana. Mas siquiera cabría el derecho de suponer que las soluciones planeadas serían proclamadas y puestas en vigor des-

pués de la separación solemne de Rusia. Trotzky pensaba probablemente así cuando leía a los enemigos la nota de 12 de enero, en la que formulaba los principios según los cuales las poblaciones de los países invadidos debían ser llamados a elegir su suerte. Su programa, que, contenía ideas de gran equidad, ofrecía también, desgraciadamente, grandes lagunas; y Kuhlmann, si accedía a discutirle, hallaría en él más de una escapatoria para dispensar a Alemania de mantener sus compromisos. Pero, según se ha visto en la respuesta del 14 de enero, aquel Imperio plantea la cuestión sobre un terreno distinto.

En adelante nadie puede saber cuándo recibirán un estatuto definitivo Polonia, Lituania y las provincias bálticas. Entre el momento en que se termine la desmovilización rusa y la fase definitiva en que los países invadidos «realicen la plena perfección de su organización nacional» se intercalan dos periodos de espera. Uno transcurrirá «entre la paz rusa y la paz general»; el otro, con ladina vaguedad se llama «fase del estado transitorio de las nuevas existencias nacionales». Otros plazos se imponen en nombre de Alemania y Austria, aunque favorecen, sin duda, a aquélla, con detrimento de ésta.

Falta explicar por qué la política alemana ha evolucionado, desde el 28 de diciembre al 14 de enero, en forma que se aplace indefinidamente los problemas que parecía, en principio, pronta a resolver. Otrécense dos interpretaciones: o tal evolución era premeditada o no lo era.

El Gobierno alemán no tiene verdaderamente interés en defender la premeditación. Se ha tenido cuidado en Berlín de declarar oficialmente que Kuhlmann no había recibido nuevas instrucciones desde el día en que llegó a Brest-Litowsk y el 28 de diciembre. Si su evolución era premeditada, debe, pues, admitirse que desde el primer día en que deseaba «curar las heridas causadas por la guerra» y prometía negociar «con espíritu de humanidad conciliadora y de respeto recíproco», el jefe de la delegación alemana estaba resuelto, en secreto, a dejar abiertas indefinidamente las heridas de Polonia, Lituania y las provincias bálticas y a rechazar de plano los programas mismos en que las potencias centrales podrían encontrar su provecho. Si era así, la diplomacia alemana había dado tal prueba de picardía que los germanos mismos se preguntarían si el imperio no quedaba descalificado eternamente para concertar una paz.

El Gobierno alemán no ha querido, evidentemente, tal descrédito sobre sí mismo y semejante duda en su pueblo. Pero en este caso, si no hubo premeditación no hubo cambio de acuerdo. Poderosas voluntades han intervenido para prohibir a los negociantes alemanes que comprometan lo por venir. Conminaciones irresistibles los han obligado a proceder de tal suerte que Alemania, pronto o tarde, pueda apropiarse tan ampliamente como quiera los territorios conquistados en Rusia. ¿No sería ésta, por ventura, la obra de los «cónsules» Hindenburg y Ludendorff?

A. HURTADO

CRONICA:

Local

El conflicto creado en esta provincia por la irritante injusticia que ha cometido el Gobierno «renovador» al consentir que la Junta provincial de Subsistencias de Barcelona nos prive de lo más necesario, a adquiriendo caracteres de una gravedad extraordinaria.

Nuestro pueblo no está dispuesto a consentir esa diferencia de trato, contraria a nuestra dignidad y a nuestra vida.

Si no llega una pronta solución, los ciudadanos se lanzarán a la calle a exteriorizar, por medio de un acto solemne sus sentimientos de protesta y de indignación contra la inconcebible medida del Gobierno fracasado, impotente, inepto, incapaz de otra cosa que no sea fusilar a las mujeres abnegadas que piden pan para sus hijos.

El Ayuntamiento de Palamós se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad dirigir el siguiente telegrama al Comisario General de Abastecimientos:

«El acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias de Barcelona, prohibiendo la salida de aquella provincia de los artículos de primera necesidad, nos obliga dirigidos a V. E. exponiéndole la crítica situación de esta villa ante la imposibilidad de surtir de lo indispensable en el resto de la provincia de Gerona, por carecer también de ello.

Con todo respeto significamos a V. E. nuestro disgusto por las medidas tomadas Barcelona, que consideramos adoptadas abusivamente, pues suprimen intercambio indispensable dentro de la nación misma y convierten aquella provincia en un cantón. Ante las graves consecuencias que la decisión Barcelona acarrea aquí, considera este Ayuntamiento de su deber significar a V. E. que Palamós espera de su recto proceder velará para que estos habitantes, que hasta la fecha no creen hayan dejado de ser españoles, no carezcan de lo indispensable para su sustento»

El Gremio de comestibles, vinos y alcoholes de esta ciudad, ha acordado por su parte cursar los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.

Excmo. Ministro Hacienda,

Madrid.
Gremio almacenista comestibles eleva

respetuosa, enérgica protestas ante V. E. actitud Gobernador civil Barcelona, que no respetando disposiciones Comisario subsistencias mantiene prohibición facturar comestibles esta provincia privándola de lo más necesario

De mantener Gobernador Barcelona tal actitud, será difícil evitar pueblo Gerona manifieste su indignación, pues es contrario toda justicia que Comisario subsistencias ordene salida productos esta provincia para Barcelona y no obligue a Barcelona remita a ésta géneros que en su mayor parte se hallan allí de tránsito procedentes otras provincias.— El Presidente, *A. Corominas.*

«Comisario Subsistencias,

Madrid.

Gremio almacenistas comestibles confiando que V. E. inspira sus actos en principio de justicia, ruegale encarecidamente ordene urgencia Gobernador Barcelona levante prohibición dada de remitir esta provincia productos alimenticios que hay adquiridos y son absolutamente necesarios, especialmente los que a Barcelona llegan de tránsito para ésta procedentes de otras provincias, pues resulta injusto, inhumano se obligue que Gerona envíe incluso lo que le hace falta y Barcelona se quede con todo incluso lo que viene de otras provincias.

Confiamos que energía V. E. se aplicará a todas provincias sin distinción categorías.

Continúa enfermo de cuidado nuestro distinguido amigo el arquitecto don Juan Roca, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Novedades - Massot

Platería 18.—GERONA

El notable quinteto «Emporium» que lo forman los profesores Saló, Jaumeandreu, Rué, Sobrequés y Casellas, ha sido contratado para dar seis conciertos en el Centro Económico de Cassá de la Selva, uno en el local del «Orfeo Emporium» de La Bisbal, uno en la Sociedad de Conciertos de Figueras y otro en el «Círculo Columbense», de Santa Coloma de Farnés.

Ha sido trasladado a Murcia el catedrático de Dibujo de este Instituto, don Manuel Pareja.

La Diputación provincial convoca oposiciones para proveer una plaza de

Oficial de Contaduría, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

La provisión se hará por plazo de 5 años, transcurridos los cuales cesará el nombrado, a no ser que la Diputación acuerde ratificarle en el cargo, en cuyo caso pasará el nombramiento a ser definitivo y servirán de abono los expresados 5 años a los efectos de antigüedad y disfrute de los derechos de aumento gradual, jubilación y viudedad, establecidos por la Corporación.

General

Se ha publicado el «Boletín Oficial» extraordinario conteniendo las listas de los señores diputados provinciales y diputados a Cortes y senadores por esta provincia, con derecho a la propuesta de candidatos.

Siempre tenemos a disposición del público los originales de los telegramas que publicamos en este diario, único en esta capital que tiene servicio especial telefónico y telegráfico.

Comunican de San Juan de las Abadesas que cerca del Puente de Planas volcó la tartana-correo que sale de Olot de madrugada, quedando muerto el tartanero conocido por el Francés.

El partido reformista ha reelegido candidato a diputado a Cortes por el

distrito de Puigcerdá a don Juan Dagas.

Ha fallecido en Barcelona el consecuente republicano don Ceferino Guizau, que hasta hace poco había residido en San Feliu de Guíxols, donde desempeñó varios cargos en el partido federal.

D. E. P.

La pasada semana falleció en Castillo de Aro el veterano federalista don Liborio Cruañas.

Damos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Durante las horas que estuvo en Santa Coloma de Farnés el doctor Carulla quedó escogido el terreno para la construcción de las nuevas escuelas, trazando con el arquitecto señor Planas el acoto de dicho terreno, cuya escritura quedará firmada la próxima semana.

Además fué visitado por el Ayuntamiento de Vilovi de Oñá, mostrándole el anteproyecto de las nuevas escuelas y habitación, conviniendo que antes de fin de mes irá a aquella población para tratar del asunto.

Con el Ayuntamiento de Vidreras, que también fué a visitarles, convinieron en que vean al Inspector de primera enseñanza señor Ibars para tratar de la construcción del local necesario anejo a la escuela para pedir la graduación de la misma.

Información telegráfica

(SERVICIO ESPECIAL DE EL AUTONOMISTA)

DISCREPANCIAS EN EL GOBIERNO

Se cree que el Consejo de Ministros de hoy tendrá mucha importancia, por la desairada situación del marqués de Alhucenas en lo relativo a la pretendida dimisión de los Gobernadores de Málaga y Alicante.

Dícese que el señor Ventosa planteará la crisis porque García Prieto, Cierva y Alcalá Zamora han formado un encasillado en perjuicio de los regionalistas. «El Sol» dice que el señor Ventosa se propone ir a Barcelona.

ASCENSO COMENTADO

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos y militares el hecho de que el coronel Berenguer haya ascendido a general, cuando sólo tiene el nú-

mero once del escalafón.

EL MALESTAR

Se acentúa el malestar en provincias a causa de la carestía de las subsistencias, temiéndose nuevos desórdenes.

LA SITUACION INTERIOR

DE ALEMANIA

Comunican de Zurich que la lucha entre los elementos anexionistas y antianexionistas continúa muy enconada en Alemania.

Los trabajadores han interrumpido una reunión de la Liga patriótica, dando vivas a la paz y mueras a los tiranos.

Por otra parte se acentúa el divorcio entre Austria y Alemania.

Imp. EL AUTONOMISTA



Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. Gerona

GRAN CAFÉ NORAT

DE
ABDON HERAS CUSÍ

Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE
MAQUINARIA MODERNA PARA
LA ELABORACION DEL CAFE
REPOSTERÍA COMPLETA.

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se ha instalado la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA

Centro Comercial Administrativo

JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 :: **GERONA** - **Herrerías Viejas, 4**
Teléfonos: Urbano: 85 :: Interurbano: 61

LA CRUZ ROJA

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERÍA

F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender. no tengo ninguna sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oli. - GERONA